

296687

Quito, 15 de enero de 2007

Señor:
Alexis Santiago Muñoz Cuaical
Presente.

De mis consideraciones

La Junta General de Accionistas de la Compañía ACTIBUSINESS S.A. reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 15 de enero del 2007, decidió elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de DOS AÑOS, de conformidad con los Artículos Vigésimo y Vigésimo Noveno del Estatuto social

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, actuar como secretario de las Juntas Generales de Accionistas, realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la Compañía y en general, todas aquellas que le competen en su calidad de GERENTE GENERAL conforme a la Ley y al Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. JAIME AILLON ALBAN, el 17 de Agosto del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de Noviembre del 2006, instrumento en el cual consta el estatuto social de la Compañía el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente

Sra. Ruth Suzana Pesantez Campos
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito a

23 FEB. 2007

Dr. Raúl Gaybor Secaira U.

NOTARIO VIGESIMA TERCERA DE QUITO



ACEPTO la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía ACTIBUSINESS S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, 15 de enero de 2007

Sr. Alexis Santiago Muñoz Cuaical
C.I. 171496505 8



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1290 del Registro de Nombramientos Tomo 138

Quito, a 5 FEB. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO